

Expediente: 768/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ PEREZ JUAN DOMINGO PERON S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 09/09/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, JUAN DOMINGO PERON-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 768/21



H20501272632

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ PEREZ JUAN DOMINGO PERON s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 768/21.-

CONCEPCIÓN, 06 de septiembre de 2024.-

Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña digitalmente.

A lo solicitado, oportunamente, Practíquese planilla fiscal por Secretaría. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MMNS.-

Actuación firmada en fecha 06/09/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.